



**Bernardino
Herrera León**

VENEZUELA: SOCIEDAD FALLIDA



Bernardino Herrera León
Orcid. Org/0000-0003-4790-8588
@herreraleonber
herrerabernardino@gmail.com
Historiador y comunicólogo,
Investigador -docente del ININCO,
FHE. Universidad Central de
Venezuela.
Diciembre 2017



Resumen

Se describe el concepto de *Estado fallido*, desde la perspectiva del *Centro de Estudios Fondo para la Paz* y la propuesta de esta institución de convertirlo en un elemento jurídico internacional que se aplique en casos de colapso de las naciones. En Venezuela se dan las categorías que describen a un *Estado fallido* con las consecuencias al interno que sufre la población venezolana y la generación de una diáspora venezolana que afecta especialmente a países vecinos. Mientras el régimen chavista trata de ocultar esta realidad con su poderoso aparato propagandístico. Frente a este concepto se propone el concepto de *Sociedad fallida*.

Palabras clave: Estado fallido; Sociedad fallida; Diáspora venezolana; Propaganda política;

Abstract

The concept of *failed State* is described, from the perspective of the *Center for Studies for the Peace Fund* and the proposal that this institution, to turn it into an international legal element that is applied in cases of collapse of nations. In Venezuela there are the categories that describe a failed State with the internal consequences suffered by the Venezuelan population and the generation of a Venezuelan diaspora, that especially affects neighboring countries. While the Chavista regime tries to hide this reality with its powerful propaganda device. Faced with this concept, is proposed the concept of *failed Society*

Keywords: *Failed State; Failed Society; Venezuelan diaspora; Political propaganda.*

El Centro de Estudios “Fondo para la Paz” (*Fund for Peace*), ha propuesto cuatro parámetros para definir el concepto de “Estado fallido”, con el propósito de convertirlo en una condición jurídica de acción internacional, que le permita a la Comunidad Internacional intervenir en casos de eminente colapso de las naciones en desgracia.

Proponen se considere, en primer lugar, la pérdida de control físico del territorio. Segundo, la deslegitimación o desconocimiento de las entidades del Estado por parte de la población. Tercero, la incapacidad para suministrar servicios básicos. Y cuarto, incapacidad de relacionarse con otros Estados.

Estos cuatro aspectos propuestos por tan prestigiosa institución privada, de larga experiencia en el seguimiento de

conflictos nacionales y que confecciona el *ranking* de “Estados fallidos”, vienen cumpliéndose de forma cada vez más amplia en Venezuela.

El régimen chavista hace inmensos esfuerzos en ocultar esta realidad. Mediante cuantiosos despliegues propagandísticos, con el control monopólico de todos los medios de comunicación y con la amenaza a los escasos medios privados que quedan, en caso de que se atrevan a denunciar casos. Pero todo este inmenso y costoso esfuerzo no ha impedido que la realidad estalle escandalosamente a la vista de toda la comunidad internacional. Las estampidas migratorias masivas que ya se registran son inocultables. Y se han convertido en un problema migratorio y humanitario para las naciones de la región.



La juventud profesional venezolana ha tenido que emigrar en busca de una mejor calidad de vida, aunque esto signifique abandonar años de estudio. Imagen de César Mejías, cortesía de El Definido.

Insólitamente, Venezuela pasó de ser una sociedad estable y prometedora, rica en minerales y en recursos agrícolas y turísticas, que disfrutó de una línea de pobreza relativamente baja (aunque igualmente inaudita para un país de altos

ingresos fiscales), a ser una nación colapsada, que ha condenado a la pobreza extrema a una amplia porción de sus habitantes.



La aterradora crisis que aqueja al grueso de las familias venezolanas les ha impedido llevar a sus casas el sustento para sus hijos. Foto cortesía del Centro Gumilla.

Según el Banco Mundial, se considera en pobreza extrema a las familias con menos de dos dólares diarios de ingresos. En vista de que el dólar oficial sólo está disponible para los altos funcionarios del gobierno y del Estado.



La política económica del Estado ha sumergido al grueso de la población en situación de pobreza, donde quienes ganan salario mínimo ostentan

menos de cinco (5) dólares mensuales. Foto cortesía de Notiespartano.

Y en vista de que los ciudadanos venezolanos sólo pueden acceder a divisas en el mercado negro, que ya alcanza la elevada cifra de cien mil bolívares por cada dólar, puede afirmarse categóricamente que quienes viven de sus sueldos han ingresado súbitamente a esa trágica franja de la pobreza extrema. Posiblemente, el 90% de los venezolanos.

Pero el sostenimiento en el tiempo de la condición de “Estado fallido” sin que hasta ahora se haya hecho nada para corregirlo, presiona hacia una situación de “Sociedad fallida”. Ésta puede definirse como la incapacidad de una sociedad para garantizar la vida social estándar, es decir, disfrutar de un empleo, vivienda, servicios, educación, salud, entretenimiento, aunque sea en forma modesta y esporádica. En la condición de “Sociedad fallida”, la vida social se va reduciendo a la forzosa condición de conseguir alimentos, renunciándose a todo lo demás.



Generaciones de padres e hijos, sin trabajo formal ni dinero suficiente, han tenido que lanzarse en

contenedores de basura en busca de despojos de alimentos en “buen estado” que les permita, al menos, una “comida” al día. Foto de Álvaro Ybarra Zavala, cortesía de Revista Time.

La sociedad fallida será entonces aquella nación donde la mayor parte de sus habitantes se dedican sólo a sobrevivir y a quienes se arrebatan el derecho a una vida social promedio. Esta situación trastorna a la sociedad de arriba abajo, haciendo desaparecer la convivencia e incrementando la barbarie en forma de delincuencia y abusos de los funcionarios del régimen.

Además de “Estado fallido”, Venezuela vive ya los rizados de “Sociedad fallida”. Y su alarma sonará escandalosamente cuando ya no servirá la moneda nacional, el bolívar, para conseguir alimentos. Para adquirirlos, los venezolanos tendrán que pagar directamente en dólares, euros, pesos colombianos o el real brasileño, pues ninguna otra moneda la reconocen en las fronteras como fuentes de abastecimiento.

Esto ocurrirá, por las señales que ya se observan muy pronto, cuando colapse de modo definitivo la ya maltrecha economía privada, que al cabo es quien ha abastecido parcialmente al mercado de bienes en el país.

Al concepto de “Sociedad fallida” habría que agregar el hecho de que una sociedad sumergida en esa tragedia no cuente con alternativas políticas que despierten la esperanza y permitan recuperar al Estado y la viabilidad social. El régimen chavista no lo permite.



Es la dura realidad venezolana. Mientras el régimen chavista se mantenga en el poder, tendremos “Estado fallido” y “Sociedad fallida”. Históricamente, pocas sociedades han logrado recuperarse de esta tragedia. Las pocas gracias al apoyo e intervención de la Comunidad Internacional y sus organismos multilaterales.

Esperemos que ese sea el caso de Venezuela... Ya, es tarde. Ojalá, no sea demasiado tarde.

REFERENCIAS

Fund for Peace (2017). *About the Fund for Peace*. En Fund for Peace. Página Web en línea. Disponible en: <http://global.fundforpeace.org/aboutus> [Consultado, 2017, 12 de diciembre].

Blázquez, Adrián (2015, enero 23). El Índice de fragilidad de Estados. En: El Orden Mundial en el Siglo XXI. Documento en línea. Disponible en: <http://bit.ly/2zhPo8t> [Consultado, 2017, 12 de diciembre].

Cambio Universitario

Síguenos en nuestras redes sociales:

Correo:

poruncambiouniversitario@gmail.com

Blog:

<https://cambiouniversitario.wordpress.com>

Twitter: @Cambio_UCV 

Facebook: Cambio Universitario 